



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 1381
QUILLON, miércoles 7 noviembre 2018

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4090 DE FECHA 05/12/2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2018

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):VERA FIGUEROA NICOL ALEXANDRA

RUT:17.934.688-5

LA SUMA DE \$:396.000

Y SON:TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS POR LA SRTA. NICOL VERA FIGUEROA (TEC. ENFERMERIA), BOLETA HONORARIOS NRO.: 33 MES DE OCTUBRE/2018. CONVENIO APLICACION DE FONDOS DE EQUIDAD RURAL. EN EGRESO NRO.: 534 DE FECHA 09/05/2018, SE ADJUNTO DECRETO ALCALDICIO NRO.: 1.441 DE FECHA 13/04/2018, QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140523	Aplic. Fondos Equidad Rur:	440.000			
21411	Retenciones Tributarias		44.000		
1110305	Banco Corpbanca - Fondos I		396.000	17934688-5	C-0

TOTALES : 440.000 440.000

 		
ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE ORDENASE EL PAGO		
DIRECTOR DE CONTROL SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE		
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIERMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME